FECHA: ENERO 2026

ASUNTO: Contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

La Gobernación del Amazonas requiere contratar la PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS RECURSOS AESGP-RI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL. Por lo que a continuación se precisa lo que ha establecido el legislador en torno a los aspectos relativos al estudio de sector para contratos de prestación de servicios de un tecnólogo de apoyo a la gestión

1. ANALISIS DEL SECTOR, EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

1.1 Análisis del Sector

1.1.1 Perspectiva Legal

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, durante la etapa de planeación, tienen el deber de analizar y conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. Tratándose de una contratación directa por proveedor exclusivo la Guía de Colombia Compra para la elaboración de estudios del sector dispone que en los casos de contratación directa la Entidad estatal debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía, por lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente análisis de sector.

Para brindar el apoyo en temas relacionados con los procesos de la Gobernación de Amazonas y cuenta con recursos del presupuesto de inversión dentro del proyecto *"Fortalecimiento del Desempeño Institucional de la Entidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Departamento del Amazonas"* de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, que permita el mejoramiento de la gestión dentro de las actividades específicas y ejercicio de la misma, muchas veces se requiere utilizar la figura el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado fundamentalmente en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, técnicas y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista, que se determinan en el presente documento o en los estudios previos.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable

1.1.2 Perspectiva Comercial

1.1.2.1 Análisis de la Oferta y La demanda

Para el efecto, la Gobernación del Amazonas, analizo procesos de contratación de las entidades compradoras asociados a la clase 80111620 - Servicio Temporales de Recursos Humanos, se pudo identificar contratos similares al que pretende contratar la Gobernación del Amazonas de la siguiente forma:

Año y Proceso	Entidad	Objeto	Plazo	Valor Mensual	Valor Total
2023	GOBERNACION DE CALDAS CD-SGOB-683-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE BRINDE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN CALDAS.	CINCO (5) MESES	$2.760.450	$13.802.250
2024	GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente CD-SIDS-1479-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TÉCNOLOGO PARA APOYAR, ACOMPAÑAR Y DINAMIZAR LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD ESTABLECIDA POR LA LEY ESTAUTARIA DE JUVENTUD 1885 DEL 2018.	TRES (03) MESES	$2.735.890	$8.207.671
2025	2617-2025 GOBERNACION DE AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.	UN MES (01) Y DOS (02) DIAS	$ 2.600.000	$ 3.640.000
2025	2617-2025 GOBERNACION DE AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.	UN (01) Y DOS (02) DIAS	$ 2.600.000	$ 3.640.000

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historial de contratación de prestación de servicios profesionales en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

AÑO	N° CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
2023	213/2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA APOYAR EL PROGRAMA DE POLITICAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS	SIETE (07) MESES	$2.100.000	$14.700.000
2024	2153/2024	PRESTACION DE SERVICIO DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA AESGP- RI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS.	TRES (03) MESES	$3.060.000	$9.180.000
2025	1333-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS COMO APOYO AL PROGRAMA SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS RECURSOS AESGPRI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	DIEZ (10) MESES Y TRES (3) DIAS	$ 2.600.000	$ 24.180.000
2025	1333-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS COMO APOYO AL PROGRAMA SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS RECURSOS AESGPRI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	DIEZ (10) MESES Y TRES (3) DIAS	$ 2.600.000	$ 24.180.000

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tendrá en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la prestación de servicios de apoyo a la gestión como el que se pretende contratar y el valor del incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional para la presente vigencia reflejado en la tabla de honorarios que de manera general y referencial rige para los contratos de prestación de servicios celebrados por la Gobernación. Además de ello se verifica el valor histórico que ha pagado la entidad; precio que incluye las múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.

1.2 valor estimado del contrato, clasificador de bienes y servicios y forma de pago

1.2.1. Valor del contrato. El valor estimado para el pago de los honorarios debe tener en cuenta los parámetros establecidos en la Resolución N°0008 del 5 de enero de 2026, "Mediante la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para la gobernación del departamento del Amazonas para la vigencia 2026", para efectos de calcular el valor de los honorarios mensuales a cancelar al contratista de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por ser dicha disposición que determina el monto de los honorarios del

personal de la entidad, se estima que el valor total de contrato podrá ascender a la suma que se describe a continuación:

Objeto	Duración	Valor Mensual	Valor Total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS	6 meses	$ 2.700.000	$16.200.000

Así las cosas, el estudio de sector arrojó como presupuesto estimado la suma de: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.200.000).

1.2.2. Clasificador de bienes y servicios:

Código UNSPSC: 80111620 Servicios Temporales de Recursos Humanos.
Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

1.2.3. Forma de pago: El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas así: SEIS (6) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 2.700.000). Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.

1.3 Determinación de la concordancia del objeto del contrato y el rubro presupuestal a través del cual se financia.

Para asumir los gastos que se deriven con ocasión de la suscripción del presente contrato, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial cuenta con los recursos disponibles de la siguiente manera:

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historial de contratación de prestación de servicios profesionales en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

AÑO	N° CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
2023	213/2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA APOYAR EL PROGRAMA DE POLITICAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS	SIETE (07) MESES	$2.100.000	$14.700.000
2024	2153/2024	PRESTACION DE SERVICIO DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA AESGP- RI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS.	TRES (03) MESES	$3.060.000	$9.180.000
2025	1333-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS COMO APOYO AL PROGRAMA SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS RECURSOS AESGPRI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	DIEZ (10) MESES Y TRES (3) DIAS	$ 2.600.000	$ 24.180.000
2025	1333-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS COMO APOYO AL PROGRAMA SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS RECURSOS AESGPRI DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	DIEZ (10) MESES Y TRES (3) DIAS	$ 2.600.000	$ 24.180.000

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tendrá en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la prestación de servicios de apoyo a la gestión como el que se pretende contratar y el valor del incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional para la presente vigencia reflejado en la tabla de honorarios que de manera general y referencial rige para los contratos de prestación de servicios celebrados por la Gobernación. Además de ello se verifica el valor histórico que ha pagado la entidad; precio que incluye las múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.

1.2 valor estimado del contrato, clasificador de bienes y servicios y forma de pago

1.2.1. Valor del contrato. El valor estimado para el pago de los honorarios debe tener en cuenta los parámetros establecidos en la Resolución N°0008 del 5 de enero de 2026, "Mediante la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para la gobernación del departamento del Amazonas para la vigencia 2026", para efectos de calcular el valor de los honorarios mensuales a cancelar al contratista de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por ser dicha disposición que determina el monto de los honorarios del

personal de la entidad, se estima que el valor total de contrato podrá ascender a la suma que se describe a continuación:

Objeto	Duración	Valor Mensual	Valor Total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS	6 meses	$ 2.700.000	$16.200.000

Así las cosas, el estudio de sector arrojó como presupuesto estimado la suma de: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.200.000).

1.2.2. Clasificador de bienes y servicios:

Código UNSPSC: 80111620 Servicios Temporales de Recursos Humanos.
Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

1.2.3. Forma de pago: El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas así: SEIS (6) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 2.700.000). Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo acancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.

1.3 Determinación de la concordancia del objeto del contrato y el rubro presupuestal a través del cual se financia.

Para asumir los gastos que se deriven con ocasión de la suscripción del presente contrato, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial cuenta con los recursos disponibles de la siguiente manera:

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Rubro código: 0245 - 2.3.2.45.99.021 - 214
Denominación: SISTEMA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN-MIPG

DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($16.200.000). y que se encuentra contemplado en los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, para la vigencia del 2026.

1.4 Perspectiva Organizacional

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 los Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Así las cosas, con el ánimo de verificar la idoneidad y experiencia de la persona natural que se pretende contratar y sin que sea necesario que la Gobernación del Amazonas obtenga varias ofertas para el presente proceso de contratación se fijó un perfil mínimo que debe ser acreditado por el futuro contratista, por la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, por las calidades de la persona a contratar, que debe acreditar los estudios necesarios y suficientes para el desempeño de las actividades descritas en la necesidad presentada. Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que la persona natural o jurídica que preste el servicio cumpla con los siguientes requisitos mínimos, referenciados en la resolución No 0008 del 05 de enero de 2026, "Mediante la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para la gobernación del departamento del Amazonas para la vigencia 2026".

Categoría y Nivel	Requisitos Mínimos
TECNOLOGO I	Tecnólogo o certificado de aprobación de seis (06) semestres en Educación Superior.
Para tales efectos, se realizará la revisión de la hoja de vida con los soportes documentales que presente el candidato a considerar, en todo caso el candidato no podrá estar incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato. Es responsabilidad de quien suscribe el estudio previo verificar la idoneidad y las condiciones personales de quien prestará sus servicios.	

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

1.5 Perspectiva Técnica

El Contratista de Prestación de Servicios deberá, de manera autónoma e independiente, realizar las actividades descritas en punto a las obligaciones generales y específicas relacionadas en el estudio previo base de la futura contratación.

1.6 perspectiva de análisis del riesgo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la proyección y entrega documentos, actividades, tareas y productos, asignados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para dar trámite a los diferentes procesos y acciones que se requieren en la actividad contractual y en los procesos de selección de contratistas	Posible	Mayor	Alto	Alta
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la revisión y aprobación y o corrección de los documentos, actividades, tareas y productos, entregados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para dar trámite a los diferentes procesos y acciones que se requieren en la actividad contractual y en los procesos de selección de contratistas. Modificación de cronogramas.	Posible	Mayor	Alto	Alta

			Impacto después del tratamiento							Monitoreo y Revisión	
N	Asignación	Tratamiento y Controles a implementar	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta el equilibrio económico del contrato	Persona Responsable por Implementar el tratamiento	Fecha estimada de Inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo	Cuando se realiza el monitoreo
1	Contratista	Definición de un procedimiento, entrega, revisión y aprobación de documentos, actividades, tareas y productos, asignados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Raro	Mayor	Medio	NO	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Enero de 2026	Julio de 2026.	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno de trabajo	Quincenal.

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

2	Gobernación Amazonas	Definición de un procedimiento, entrega, revisión y aprobación de documentos, actividades, tareas y productos, asignados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Raro	Mayor	Medio	NO	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Enero de 2026	Julio de 2026.	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno de trabajo	Quincenal

Atentamente,

ROBIN CARDENAS PAREDES
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional (E)

Proyectó:	Luz Estela López	Cargo: P.E Contratista SPDT	Firma:
Aprobó:	Robin Cardenas Paredes	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			